

Manta, 19 de Junio del 2012

Señor:

Jorge Washington Viteri Carbo
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**, en su sesión celebrada el día de hoy 19 de Junio del 2012, tuvo el acierto en designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años (5), con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos de la Compañía. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

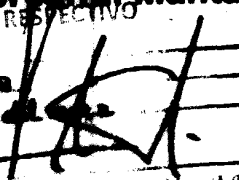
La Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Manta, el 06 de Febrero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 18 de febrero del 2008. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 25 de febrero del 2010, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta el 09 de Marzo del 2010, aumento el capital, amplió el objeto y reformo sus estatutos. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del cantón Manta, el 6 de diciembre del 2011, e inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta el 14 de febrero del 2012, aumento el capital, fijo el capital autorizado y reformo sus estatutos.

Mediante

Mucho agradeceré firmar al pie de la presente en señal de su aceptación el cargo que le ha sido conferido.

Atentamente,


Rita Daniela Chávez García
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil Manta
INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 762
Repertorio 1572
Manta Junio 26 2012

Abner Juan Carlos González Camero A.P.
Registrador Mercantil del Cantón Manta

Nota: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA**, contenido en este Instrumento.

Manta, 19 de Junio del 2012




Jorge Washington Viteri Carbo
C.I. # 090036383-9

Dirección: Edif. Del Bank Av. 2 entre calles 12 y 13
Teléfono: 05-2625340
Nacionalidad: Ecuatoriana